

# Honduras

## República de Honduras

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2018



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Honduras

**Forma de gobierno:** República presidencialista con Parlamento unicameral

**Superficie:** 112.492 km<sup>2</sup>

**Límites:** Situada en el centro de la región centroamericana, limita al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms).

**Idioma oficial:** Español

**Composición étnica:** Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras de 2013 (últimos datos disponibles), la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chortíes, lencas, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos.

**Religión:** La mayor parte de la población profesa la religión católica (47%) Las iglesias evangélicas, sobre todo procedentes de Estados Unidos y América del Sur, están aumentando su presencia en el país (41% de la población).

**Población total:** 9.038,741(2018)

**Densidad:** 81 hab/km<sup>2</sup> (2018)

**Moneda:** Lempira

**Capital:** Tegucigalpa MDC: 1.508.906 habitantes

**Otras ciudades:** San Pedro Sula (754.000 habitantes); Choloma (231.669); El Progreso (188.366); La Ceiba (197.267); Danlí (195.916); Choluteca (152.519); Villanueva (149.977); Juticalpa (124.828); Comayagua (144.785); y Puerto Cortés (122.426).

**Nº residentes españoles:** 3.485 (23 enero 2017)

**División administrativa:** Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

### 1.2. Geografía

Situada en el centro de la región centroamericana, la República de Honduras es el segundo país más grande de la zona. Limita físicamente con tres países y dos océanos, pero paradójicamente ha sido uno de los países de la región tradicionalmente más aislados a causa de su compleja orografía. Con una superficie de 112,492 Kms<sup>2</sup>, Honduras limita: al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms). Es el país más montañoso de Centroamérica, con dos terceras partes del territorio por encima de los trescientos metros de altitud. La montaña más elevada del país es el Celaque, con una altura de 2849 metros. Entre los ríos más largos destacan el Coco o Segovia, en la frontera con Nicaragua, y el río Patuca. El más largo entre los de la vertiente pacífica es el Choluteca. El lago de Yojoa es el único del país, existiendo varias lagunas junto al Caribe. Entre los deltas de los ríos Coco y Patuca se encuentra la albufera de Caratasca. El área de bosques representa el 48% del territorio, aunque una parte importante de los bosques originarios han sido talados o quemados, y desde finales del 2015 el territorio fue afectado por la plaga del gorgojo descortezador, que duró hasta principios de 2017 y acabó con una cuarta parte de los bosques del país. Existen 91 áreas protegidas<sup>1</sup> con un área total de 5,1 millones de hectáreas de las cuales el 61% son terrestres y 39.1 % son áreas marinas. El área terrestre representa el 27% de la superficie continental del país.

Tegucigalpa es la capital de Honduras y sede del Gobierno de la República. Junto a la antigua ciudad de Comayagüela, conforma el Distrito Central. Está ubicada en el centro del país, y con aproximadamente 1.508.906 habitantes<sup>2</sup> es la segunda ciudad más poblada de la región centroamericana después de Ciudad de Guatemala. La ciudad de Tegucigalpa se encuentra en un altiplano a unos 990 metros sobre el nivel del mar, rodeada de colinas entre las que destaca, al norte, el cerro El Picacho (1.240 msnm). La segunda ciudad más poblada de Honduras es San Pedro Sula con 754.000 habitantes; otras ciudades importantes son: Cho-

<sup>1</sup> Instituto de Conservación Forestal de Honduras, noviembre de 2016

<sup>2</sup> XVII Censo de Población y VI de Vivienda (2013), Instituto

loma (231.669); El Progreso (188.366) La Ceiba (197.267); Danlí (195.916); Choluteca (152.519); Villanueva (149.977); Juticalpa (124.828); Comayagua (144.785); y Puerto Cortés (122.426). Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

El interior montañoso es mucho más fresco que la costa. Tegucigalpa, a una altitud de 990 m., tiene un clima templado, con temperaturas que oscilan entre 25 y 14 °C en enero a 30 y 18 °C en mayo. Las tierras costeras son mucho más húmedas y cálidas, y la planicie del Golfo de Fonseca es tórrida. Diciembre y enero son los meses más frescos. Las precipitaciones también varían según las zonas. En Tegucigalpa, la estación lluviosa transcurre normalmente de mayo a octubre, con una estación seca de noviembre a abril que afecta a todo el país. En los meses de septiembre y octubre llueve casi ininterrumpidamente, y son muy frecuentes las inundaciones. A partir de noviembre se reduce drásticamente el ritmo y frecuencia de las precipitaciones en todo el país, excepto en la costa norte e Islas de la Bahía, donde las lluvias se prolongan varias semanas más.

Honduras es un país pluriétnico y multicultural. Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, al 2013 la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chortíes, lencas, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos. El idioma oficial es el español, hablado por la casi totalidad de la población. En Islas de la Bahía está muy extendido el uso del inglés por razones históricas. La mayor parte de la población profesa la religión católica (47%). Las iglesias evangélicas, sobre todo provenientes de Estados Unidos y América del Sur, están aumentando su presencia en el país (41% de la población).

La moneda oficial es el Lempira. El tipo de cambio a 09/02/2018 es un dólar estadounidense-23,54 lempiras y un euro-28,76 lempiras<sup>3</sup>. Aunque el lempira es la moneda de uso corriente también se puede operar en dólares, especialmente para compras importantes.

### 1.3. Indicadores sociales

La población de Honduras es de aproximadamente 9.038,741 habitantes, situándose la tasa de crecimiento de población en torno al 1.7%. Un 60,9% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el 38,4% en condiciones de pobreza extrema<sup>4</sup>. El 11,1%<sup>5</sup> de la población es analfabeta.

**Densidad de población:** 81 habitantes por km<sup>2</sup>;

**Esperanza de vida al nacer:** 72 años para hombres, 77 para mujeres<sup>6</sup>

**Crecimiento de la población:** 1,74 %;

**Población menor de 18 años:** 42,76%

**Población mayor de 65 años:** 5%

**IDH (Valor numérico / n°. orden mundial):** 0.625/ 130° de 188 países<sup>7</sup>.

Desde una perspectiva comparada, Honduras es el país con peor calificación de IDH de América Latina;

**Tasa de natalidad:** 20,88 / 1.000 habitantes;

**Tasa de fertilidad:** 2,33 hijos / mujer.

Se trata de un país de renta media-baja con un PIB per cápita de 2.465\$ US\$<sup>8</sup> y con una notable desigualdad en la distribución de la riqueza (Índice de Gini 0.51)<sup>9</sup>

En junio de 2016, el 60.9% de los hogares hondureños se encuentran en condición de pobreza, ya que sus ingresos están por debajo del costo de una canasta básica de consumo que incluye alimentos y otros bienes y servicios. Aunque la pobreza es más grave en el área rural, también en el área urbana alcanza a más de la mitad de los hogares (59.4% urbano y 62.9% rural).

#### PORCENTAJE DE HOGARES POR NIVEL DE POBREZA SEGÚN DOMINIO<sup>(10)</sup>

DOMINIO	NO POBRES	TOTAL	POBRES RELATIVO	POBREZA EXTREMA
Total nacional	39.1 %	60.9 %	22.5 %	38.4 %
Urbano	40.6 %	59.4 %	31.7 %	27.7 %
Rural	37.1 %	62.9 %	10.5 %	52.4 %

La desnutrición tiene un impacto elevado en los menores de 5 años: el 23% de esta población padece de desnutrición crónica.

La mayoría de las personas afectadas por inseguridad alimentaria crónica viven en las regiones occidentales y sur del país. En esta región el acceso a la tierra es muy limitado, la producción de alimentos es baja, los recursos naturales son degradados y el agua está contaminada.

Respecto al acceso al agua potable, Honduras registra una cobertura de 91%, mientras que la cobertura de saneamiento se sitúa en el al 82,6%.

Con carácter general, la desigualdad a nivel territorial, social, y político se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo humano de Honduras. En el caso particular de la desigualdad entre hombres y mujeres, ésta se refleja a través del índice de desigualdad de género (0.48), que sitúa a Honduras en el lugar 106<sup>11</sup>. Los principales indicadores socioeconómicos de los grupos étnicos y afrodescendientes se encuentran por debajo de la media nacional.

La inseguridad ciudadana ha sido un grave problema en Honduras. Las tasas de violencia alcanzaron su punto más alto en el 2011, registrando 7.104 muertes violentas y elevando el índice de homicidios a una tasa de 86,5 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh), lo que colocó a Honduras como el país más violento del mundo en ese año. Sin embargo, a partir de 2012 la tasa de homicidios comenzó a reducirse, hasta alcanzar los 42,3 homicidios por cada cien mil habitantes y un total de 3.791 homicidios en 2017. La violencia en el país puede responder, entre otras causas, a los elevados niveles de impunidad (65,1%, según el Índice Global de Impunidad en 2017), el fácil acceso a armas, la presencia de maras y la creciente presión del narcotráfico. Los jóvenes entre 15 y 44 años, especialmente los hombres, son el grupo poblacional que padece con mayor rigor los efectos de esta violencia.

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

Según los últimos datos disponibles, en Honduras el sector primario representa el 12,2% del Producto Interior Bruto (PIB) de la economía y se caracteriza por una relativa baja productividad. Según estudios del Banco Mundial, la mayoría de los hondureños que viven en el umbral de la pobreza lo hacen en zonas rurales y dependen de la agricultura para subsistir.

<sup>3</sup> Banco Central de Honduras, enero 2018

<sup>4</sup> INE Honduras (2016)

<sup>5</sup> INE Honduras (2016)

<sup>6</sup> Organización Mundial de la Salud (2015)

<sup>7</sup> Informe Desarrollo Humano 2016, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

<sup>8</sup> FMI

<sup>9</sup> Banco Mundial

<sup>10</sup> Pobreza en los Hogares, Encuesta de Hogares Junio 2016, Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

<sup>11</sup> Informe Desarrollo Humano 2015, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La industria representa el 25,6% del PIB y los servicios un 62,2%. El sector servicios es poco eficiente y con bajos niveles de formación. En los últimos 10 años esta estructura se ha mantenido relativamente estable apreciándose un ligero descenso del sector agrícola e industrial a favor del sector terciario.

La actividad del sector industrial, se centra en productos de bajo valor añadido, correspondiendo la mayor participación a las manufacturas, procedentes principalmente de la maquila (17,1% del PIB) seguido de la construcción que en 2014 sufrió un cierto descenso y que se ha ido recuperando gracias al aumento de las obras públicas.

En el sector servicios destacan el Comercio, Hostelería y Servicios de Reparaciones (16,9%) y el Sector Inmobiliario (9,5%). La Administración Pública, incluyendo Defensa y Planes de Seguridad Social obligatoria tiene una participación del 5,5% en el PIB.

Por el lado del gasto, el Consumo Final de la economía hondureña representa el 92% del Producto Interior Bruto (PIB) y la Formación Bruta de Capital Fijo el 23,3% por lo que la Demanda Interna supone el 115,3% del PIB, un 3,6% inferior al año anterior; mientras que la aportación de la Demanda Exterior Final al PIB del país es negativa, en un porcentaje del 15,3%.

El PIB per cápita de Honduras, que lo clasifica como país de renta media-baja, ha aumentado en los últimos años de los 1.640\$ en 2007 hasta los 2.465\$ en 2016. Sin embargo, esta evolución no se ha traducido en una mejora en la distribución de la renta. De acuerdo al informe Hogares en Condiciones de Pobreza 2016 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 60,9% de los hogares hondureños se encuentra en condiciones de pobreza<sup>12</sup>, ya que sus ingresos se sitúan por debajo del costo de una canasta básica de consumo, que incluye alimentos y otros bienes y servicios. De ese 60,9% de la población, un 38,4% lo hace en la extrema pobreza (menos de 2,5\$ diarios). Dicho nivel de pobreza extrema se concentra principalmente en las zonas rurales (6 de cada 10 hogares).

En cuanto a la distribución territorial, el 55,31% de la población reside en áreas urbanas<sup>13</sup>. Existen dos focos de desarrollo económico, Francisco Morazán y Cortés, en el que se concentran la mayor parte de la industria y los servicios del país. En la zona franca de Puerto Cortés al norte del país y en el entorno de San Pedro Sula se concentra más del 60% del PIB Honduras y el 80% de la actividad maquiladora. El otro foco industrial de menor importancia es la capital Tegucigalpa. Las zonas de las llanuras costeras tienen un marcado carácter agrícola (banano, palma africana) y en las regiones centrales se concentra la producción de café.

Los indicadores sociales de Honduras están entre los más bajos de América Latina. Según los últimos datos publicados por el PNUD en 2016, Honduras se sitúa en el puesto 130 a nivel mundial con un Índice de Desarrollo Humano de 0,625 y un coeficiente de Gini de 0,5064 según los datos suministrados por el Banco Mundial<sup>14</sup>.

### 1.5. Coyuntura económica

Tras varios años de crecimiento por encima del 6%, en 2009 la tasa de crecien-



*S.M. la reina Letizia, en una cena en el Palacio Presidencial, en Tegucigalpa, junto al presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández y su mujer Ana García, con motivo del viaje de Cooperación a Honduras. - Mayo 2015. - @EFE*

to del Producto Interior Bruto (PIB) reflejó en toda su magnitud el impacto de la crisis internacional y la propia crisis política y económica interna (-2,4%). A partir de ese momento Honduras retoma una senda de recuperación moderada favorecida por las inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas, creciendo a tasas medias de 3,3%. 2016 registró una tasa de crecimiento del PIB del 3,6% gracias al incremento de las exportaciones, el consumo privado y una mayor estabilidad macroeconómica. La previsión de 2017 es también del 3,6%. Por el lado del gasto, la inversión privada fue la que propulsó esta recuperación; desde la perspectiva del ingreso se hizo a través del dinamismo de sectores de servicios financieros y comunicaciones. A lo anterior se suman las mejoras en el contexto económico internacional y la aprobación por parte del Gobierno de diversas medidas de política económica fruto de la firma de un acuerdo financiero con el FMI<sup>15</sup>

Resultado de la política monetaria restrictiva aplicada por el BCH, la inflación<sup>16</sup> permanece controlada. La variación interanual del IPC se situó en 2017 en 4,73%, 1,4 puntos superior a la de 2016 pero dentro del rango meta establecido en el Programa Monetario 2016-2017 de 4,5% ±1.0 pp. Esta subida se ha visto directamente influenciada por el aumento en el precio de los combustibles en el mercado interno y las alzas en los precios de la electricidad y el agua.

La política monetaria en los últimos años ha tenido como objetivo prioritario el control de la inflación. Desde 2011 hasta enero de 2015 la tasa monetaria se había mantenido en un 7%, con el fin de alcanzar la estabilidad de precios y un nivel de reservas internacionales que permitiese una cobertura de al menos tres meses de importaciones de bienes y servicios. A partir de entonces el BCH ha ido reduciendo paulatinamente la tasa hasta el 5,5% actual fruto de las condiciones favorables del entorno económico internacional. Con esta disminución se prevé una normalización de la curva de rendimiento del mercado de valores conforme a las expectativas de inflación de los agentes económicos.

El Banco Central utiliza el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (subastas

<sup>12</sup> Hogares en condición de pobreza 2016. Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). [http://www.ine.gob.hn/index.php?option=com\\_content&view=article&id=91](http://www.ine.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=91)

<sup>13</sup> Población urbana (% del total). 2016. Fuente: Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS?locations=HN>

<sup>14</sup> Honduras: panorama general. Octubre 2017. Fuente: Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>

<sup>15</sup> En diciembre de 2014 el FMI firmó con el Gobierno de Honduras un Acuerdo Stand-by por 77,7 millones de DEG y un acuerdo bajo el Servicio de Crédito Stand-by por 51,8 millones de DEG.

Las principales medidas que el FMI solicitaba al Gobierno son una consolidación fiscal sostenida y contener el crecimiento de la deuda pública, reduciendo el déficit de la empresa pública de energía eléctrica (ENEE) y de la administración central. El Gobierno hondureño debe mantener su déficit fiscal en el 3,5% del PIB. Asimismo se insistió en la importancia de una política monetaria sólida y de flexibilidad del tipo de cambio. Finalmente, las reformas estructurales son un componente fundamental del programa de las autoridades. Siguen en curso reformas en el sector eléctrico, el sistema de pensiones y el marco de las asociaciones público-privadas.

<sup>16</sup> Índice de precios al consumidor. Base diciembre 1999=100. Junio 2017. Índice de precios al consumidor por rubros. Promedio de 12 meses. Fuente: Banco Central de Honduras. [http://www.bch.hn/download/ipc\\_historico/2017/ipc062017.pdf](http://www.bch.hn/download/ipc_historico/2017/ipc062017.pdf)

electrónicas) como mecanismo para fijar el tipo de cambio<sup>17</sup>. El tipo de cambio medio respecto al dólar estadounidense se había mantenido desde 2005 hasta 2011 fijo en 19,03 lempiras por dólar. Siguiendo las recomendaciones del FMI, en julio de 2011 el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% que a mediados de 2013 amplió. Esto, unido a la fortaleza del dólar, ha producido la depreciación y ajuste paulatino del valor de la moneda. A cierre de 2017 el tipo de cambio nominal mostraba una depreciación interanual de 0,4%, muy inferior a las proyecciones preliminares del Banco Central del 5%, similar al resultado de 2016. No obstante, una serie de factores internos como el saldo de reservas o el aumento de las remesas favoreció la estabilidad del lempira. La tasa de cambio a 29 de diciembre de 2017 se situaba en 23,58 lempiras por dólar.

Las últimas cifras oficiales de desempleo lo sitúan en un 6% de la población económicamente activa en 2017. Según datos del INE, la tasa de desempleo es mayor en zonas urbanas (9%) que en zonas rurales (5,4%) debido a la intensa migración del campo a la ciudad y la escasa capacidad del mercado para absorber toda esa fuerza laboral. El Distrito Central es el más afectado con un nivel de desempleo de 11,7%. Sin embargo, estos datos no muestran la realidad del país, ya que se estima que existe una tasa de subempleo (personas que desearían trabajar más o aquellas que trabajan la jornada completa pero reciben un salario inferior al salario mínimo) superior al 50% de la población activa.

Desde 2012, Gobierno, empresarios y sindicatos acuerdan mediante convenios plurianuales el salario mínimo y los aumentos aplicables (hasta ese momento se establecían anualmente como resultado de negociaciones muy politizadas entre empresarios y sindicatos, y con una fuerte participación directa del Gobierno). La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social firmó un nuevo convenio en enero de 2017 por 2 años con ajustes entre el 3,31% y el 6% en función del número de empleados en plantilla.

En materia de déficit público<sup>18</sup>, la ausencia de control presupuestario dio como resultado en 2013 un déficit del 7,9% del PIB. A partir de ese momento, el Gobierno forzado por las metas indicativas que condicionaban la vigencia del programa financiero firmado con el FMI en 2014, tomó distintas medidas de incremento de la recaudación y un fuerte control del gasto con la reducción de personal de la mayoría de las empresas públicas, que han revertido la tendencia. En 2017 el déficit público fue del 3,2%, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas.

El endeudamiento público<sup>19</sup> sigue manteniendo una tendencia creciente. Según los datos de la Secretaría de Finanzas, al cierre del tercer trimestre de 2017 el saldo de la deuda total del Gobierno Central de Honduras alcanzó un monto de 10.626,79 M\$, lo que representa un aumento del 9,5% con respecto al cierre del año 2016. El saldo equivale al 47% del PIB. La deuda externa de la administración central representa el 64% del total adeudado por el Gobierno central.

La composición de la deuda externa pública está formada en un 81% en dólares americanos, lo que supone una mayor exposición al riesgo cambiario, un 14% en DEG, un 4% en euros y el 1% restante en otras monedas. Además, el 72% de la deuda adquirida es a tasa fija lo que supone un riesgo bajo en la volatilidad de la tasa de interés.

En el tercer trimestre del 2017 la composición de la deuda pública externa en su mayoría está dada por préstamos multilaterales (60%) siendo el BID (46%), BCIE (26%) y BM (24%) los mayores aportantes, seguido por los tenedores de bonos con un 26%, préstamos bilaterales con un 9% (China Taiwán representa

el 25% de los préstamos bilaterales seguido España con un 19% y Venezuela con un 17%) y bancos comerciales 5%. Un 52% está concedido en términos concesionales y un 48% en términos no concesionales. Los recursos se destinan principalmente a proyectos de mejora de infraestructura vial, programas en el sector energético, de seguridad y sociales.

La balanza por cuenta corriente, que se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes, presentó en 2017 un déficit del 4% del PIB. Esta cifra está vinculada principalmente a las menores importaciones de bienes y el mayor flujo de remesas. Las remesas de emigrantes<sup>20</sup> son la principal fuente de divisas del país por encima de exportaciones como el café, los productos de la maquila o el camarón y han venido creciendo fuertemente en los últimos años (representan el 17,9% del PIB del país). Las remesas proceden principalmente de los emigrantes en Estados Unidos (76% del total seguido de España con un 10%) donde poco más de 1 millón de hondureños viven legal o ilegalmente. En 2017 las remesas sumaron 4.355,6 M\$ lo que supuso un incremento interanual del 12,7%. Las expectativas sobre los flujos de remesas hacia Honduras se han visto fuertemente condicionadas por la políticas migratorias fijadas por el ejecutivo estadounidense.

## 1.6. Comercio exterior<sup>21</sup>

La balanza comercial de Honduras es tradicionalmente deficitaria, reflejo de la estructura productiva del país: una fuerte dependencia del petróleo, gran producción de materias primas y productos agrícolas y poco peso de la industria de bienes de equipo y manufacturas.

En el período enero-septiembre de 2017, las transacciones de mercancías generales generaron un déficit comercial de 2.949,3 M\$, inferior en 182,4 M\$ al de igual lapso del año previo. Dentro de las exportaciones resaltan las ventas de café (34,6% del total), aceite de palma y camarones, entre otros; en particular por alzas en sus precios internacionales y en los volúmenes, ante una mayor demanda internacional. Por su parte, las importaciones crecieron un 6,9% respecto a lo observado a septiembre de 2016. En el análisis por uso y destino económico, las importaciones crecieron un 8,4% llegando a 7.143,9 M\$. Las principales importaciones son materias primas y productos intermedios que registraron un aumento atribuido al alza en los requerimientos de productos para uso industrial, asimismo las importaciones de combustibles, lubricantes y energía eléctrica.

Por su parte, la compra/venta al exterior de bienes para transformación (maquila) continuó generando un superávit de US\$1,171.5 millones, aunque cayó un 2,4% en comparación con el resultado obtenido en similar período de 2016. Lo anterior se deriva del incremento en las importaciones, frente a un menor aumento reportado de las exportaciones siendo el factor determinante, la reducción en la demanda de bienes textiles, partes eléctricas y equipo de transporte (arneses) de parte del principal socio comercial de Honduras, EEUU.

## 1.7. Distribución del comercio por países

La distribución geográfica de las exportaciones<sup>22</sup> de mercancías según los últimos datos disponibles (diciembre 2016. BCH proporciona datos de cierre de 2017 en marzo de 2018) presenta la siguiente estructura: EE.UU es el principal cliente, con un 37,7% de cuota y un total de 1.455,9M\$. Entre los principales productos exportados destacan el banano, el café, el oro, las legumbres y las hortalizas. Los países centroamericanos suponen el 23,2% siendo El Salvador, Guate-

17 Precio Promedio del Dólar; Serie Mensual. Fuente: Banco Central de Honduras. <http://www.bch.hn/esteco/ianalisis/proint.pdf>

18 Sector Fiscal. Memoria 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. [http://www.bch.hn/download/memoria/memoria\\_anual\\_2016.pdf](http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2016.pdf)

19 2017: Informe Preliminar de la Deuda Pública del Gobierno Central al III Trimestre. Secretaría de Finanzas. [http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/06/informe\\_deuda\\_IIITrim2017.pdf](http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/06/informe_deuda_IIITrim2017.pdf)

20 "Resultados encuesta semestral de remesas familiares. Enero 2017". Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. [http://www.bch.hn/download/remesas\\_familiares/remesas\\_familiares\\_012017.pdf](http://www.bch.hn/download/remesas_familiares/remesas_familiares_012017.pdf)

21 "Informe de Balanza de Pagos. III Trimestre 2017". Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. [http://www.bch.hn/esteco/publicaciones/trimestrales/informe\\_BOP\\_septiembre\\_2017.pdf](http://www.bch.hn/esteco/publicaciones/trimestrales/informe_BOP_septiembre_2017.pdf)

22 Distribución Regional de las Exportaciones FOB de Mercancías Generales. Memoria 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. [http://www.bch.hn/download/memoria/memoria\\_anual\\_2016.pdf](http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2016.pdf)

mala y Nicaragua los principales mercados del área. En cuanto a los productos exportados destacan plástico y hierro y sus manufacturas, jabones y aceite de palma. Las exportaciones a Europa representan el 25,4% siendo el café, el aceite, los camarones, los melones y las sandías los principales productos exportados, y Alemania, Holanda y Bélgica los mercados más importantes. El ranking sitúa a España en el puesto 14º con un 1%, igualado con Panamá. La comparativa frente a 2015 refleja una leve caída de las exportaciones, repitiendo así la tendencia identificada en ese mismo año con respecto a 2014. Este valor está estrechamente relacionado con el descenso de las exportaciones a la región centroamericana y China que se vuelve a quedar fuera del top 10 de receptores de exportaciones provenientes de Honduras (ha pasado de tener una participación de 1,75% en 2014 a 0,3 en 2016%). Sin embargo México y Holanda han ganado peso en el valor de las exportaciones recibidas.

En cuanto a las importaciones, el principal origen sigue siendo EE.UU que representó en 2016 un 35,1%, sobresaliendo productos como combustibles, maquinaria y equipo. De la región centroamericana se importó el 19,6%. - EE.UU sigue siendo el más importante proveedor de materias empleadas en procesos de transformación (maquila). De Centroamérica se importaron productos textiles, en su mayoría prendas de vestir e hilos.

China aunque en el último año ha frenado la compra de productos hondureños sigue ubicándose como uno de los principales proveedores alcanzando una cuota de mercado del **12,2%**. La cuota de mercado de Europa supone el 8,2%. España desciende al 11º lugar como proveedor con una cuota del 1,1%.

#### EXPORTACIONES. PRINCIPALES PAISES CLIENTES

(DATOS EN M USD)	2013	2014	2015	2016	%
Estados Unidos de América	1.404	1.385	1.400	1.456	37,7
El Salvador	341	324	332	335	8,7
Alemania	275	341	339	315	8,2
Holanda	112	163	160	251	6,5
Guatemala	265	256	236	236	6,1
Nicaragua	208	241	217	219	5,7
México	137	180	93	112	2,9
Costa Rica	111	113	96	105	2,7
Bélgica	136	86	117	93	2,4
Reino Unido	53	72	74	80	2,1
España	45	46	42	40	1
China	130	71	23	12	0,3
Resto del Mundo	734	792	792	603	15,7
<b>Total</b>	<b>3.951</b>	<b>4.070</b>	<b>3.921</b>	<b>3.857</b>	<b>100</b>

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)

Última actualización: abril 2017. Últimos datos disponibles: diciembre 2016

#### IMPORTACIONES. PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(DATOS EN M USD)	2013	2014	2015	2016	%
Estados Unidos de América	4.028	4.026	3.307	3.119	35,1
China	456	705	1.281	1.085	12,2
Guatemala	833	879	862	847	9,5
México	518	520	618	644	7,2
El Salvador	522	476	477	471	5,3
Costa Rica	358	329	331	330	3,7
Alemania	153	175	171	170	1,9
Panamá	339	257	223	163	1,8
India	78	115	185	137	1,5
España	80	139	181	101	1,1
Resto del Mundo	1.787	1.618	1.789	1.831	20,7
<b>Total</b>	<b>9.152</b>	<b>9.311</b>	<b>9.424</b>	<b>8.898</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye bienes para transformación)

Última actualización: abril 2017. Últimos datos disponibles: diciembre 2016

## 1.8. Inversiones

El volumen de Inversión Directa Extranjera (IDE)<sup>23</sup> hacia Honduras es todavía moderado y las cifras anuales son muy variables, dependiendo mucho de operaciones puntuales de inversión. Los principales inversores son Panamá, EEUU, México y Guatemala, aunque en 2013 destacó la inversión realizada desde Luxemburgo destinada al sector de las telecomunicaciones (TIGO). En 2016 la inversión extranjera directa registró un descenso del 16,7% con respecto a los valores apuntados el año anterior, pasando de un monto de 1.203,5 M\$ a 1.002,1 M\$. Por su parte durante el tercer trimestre de 2017 la IED alcanzó los 806,3 M\$, superior en un 10,4% a lo registrado en el mismo período de 2016. Por componente destacó la partida de Utilidades Reinvertidas que representó 86,1% del valor total invertido, esta partida es la que históricamente tiene más peso dentro de la estructura de la IED y se debe principalmente a inversiones orientadas a empresas de servicios, transporte, manufactura y telecomunicaciones.

En relación a la región geográfica de procedencia de los flujos de IED, los principales países inversionistas fueron los de la región Norteamericana (24,1%). Le siguen México (telecomunicaciones) y Canadá (minas y canteras). La IED de origen europeo representó el 25,1% del total, destacándose los incrementos en flujos de Alemania y Bélgica; lo anterior se debió al mayor apoyo financiero de casas matrices y filiales y a la reinversión de utilidades por empresas de la Industria Manufacturera. La aportación Centroamericana a nivel de inversión supuso un 16,9%, resaltando los provenientes de Guatemala, orientados primordialmente a la actividad de intermediación financiera.

Al analizar los flujos de IED por actividad económica se observa que un 25,9% se destinó a la Industria Manufacturera. Este resultado es atribuido a utilidades y endeudamiento de empresas dedicadas a la producción de bebidas y al procesamiento de granos. En segundo lugar, se encuentra el rubro de los Servicios, le siguen los recursos invertidos en la Industria de Bienes para Transformación (Maquila), consecuencia de mayores inversiones de capital en nuevas plantas textiles en el departamento de Cortés. La actividad de Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones se situó como la cuarta receptora (18%) de flujos de IED, acumulando 146,7 M\$ con un descenso debido a la disminución en la reinversión de utilidades por parte de empresas de telecomunicaciones. La actividad Comercio, Restaurantes y Hoteles representó el 11% del total de la IED, cifras algo menores a las registradas en el mismo período del año precedente. Otras actividades que recibieron IED fueron: Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca Electricidad, Gas y Agua; Minas y Canteras; y Construcción.

La inversión de Honduras en el exterior no es relevante, por este motivo el Banco Central de Honduras no proporciona información desglosada sobre la inversión de Honduras en el extranjero.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

Honduras es una República democrática y unitaria, de carácter presidencialista. Los mandatos presidenciales son de 4 años. La Constitución vigente data de 1982, y ha sido objeto de numerosas reformas durante los últimos años. Varios artículos de la Constitución hondureña de 1982 prohibían la reelección del presidente, si bien una sentencia de la Corte Suprema de 22 de abril de 2015 los declaró inaplicables, abriendo la puerta a la reelección. El Congreso Nacional está compuesto por 128 diputados elegidos mediante sistema proporcional por votación popular directa.

Honduras se divide en los 18 departamentos anteriormente mencionados, cada cual con un gobernador designado por el Presidente. Los departamentos se dividen en 298 municipios, a su vez organizados en pueblos y aldeas.

El 26 de noviembre de 2017 se celebraron elecciones generales en la República de Honduras. Los resultados fueron los siguientes:

-Presidencia de la República: el candidato del Partido Nacional de Honduras D. Juan Orlando Hernández obtuvo la victoria con el 42,98% de los votos, mientras que Salvador Nasralla, del partido Alianza de oposición contra la Dictadura, contó con un 41,38% de los sufragios. Luis Zelaya, del Partido Liberal, obtuvo un 14,74% de los votos.

-Composición del Congreso Nacional: Partido Nacional (PN), 61 escaños (13 más que en la anterior legislatura); Partido Libertad y Refundación (LIBRE), 30 escaños (siete menos que en la pasada legislatura); Partido Liberal, 26 escaños, uno menos que en el periodo anterior; Partido Alianza Patriótica (AP), 4 escaños, Partido Innovación y Unidad Social (PINU), 4 escaños, Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH), Partido Unificación Democrática (PUD), Partido Anticorrupción (PAC), un escaño cada uno.

-En las elecciones municipales el Partido Nacional obtuvo un 58,05% de los votos, seguido del Partido Liberal con un 29,87%, y del Partido LIBRE, que obtuvo un 10,4% de los sufragios. Las alcaldías de las dos mayores ciudades del país (Tegucigalpa y San Pedro Sula) recayeron en Nasry Juan Asfura Zablach (77,1% de los votos) y Armando Calidonio Alvarado (33,25% de los votos) respectivamente, ambos del Partido Nacional.

## Relación de Gobierno

### Presidente Constitucional de la República de Honduras

Don Juan Orlando Hernández Alvarado

### Secretario Coordinador General de Gobierno

Don Jorge Ramón Hernández Alcerro

### Secretario Privado de la Presidencia

Don Ricardo Cardona

### Ministro de la Presidencia

Don Ebal Díaz

### Secretario de Estado en los Despachos de Justicia, Gobernación y Descentralización

Don Héctor Leonel Ayala Alvarenga

### Secretaría de Derechos Humanos

Doña Karla Cueva

### Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Doña María Dolores Agüero Lara

### Secretario de Estado en el Despacho de Inclusión Social

Don Reynaldo Sánchez

### Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico

Don Arnaldo Castillo

### Ministro de Promoción de Inversiones

Don Luis Mata

### Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Don. Roberto Pineda

### Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Don Julián Pacheco Tinoco

### Secretario de Estado en el Despacho de Defensa

Don Fredy Santiago Díaz Zelaya

### Secretario de Estado en el Despacho de Salud

Don Octavio Sánchez

### Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Don Marcial Solís

### Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

Don Carlos Madero Erazo

### Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

Don Santiago Ruiz

### Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente

Don José Antonio Galdámez

### Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

Doña Rocío Tábora

### Secretario de Energía

Don Roberto Ordóñez

### Ministra de Comunicaciones y Estrategia Presidencial

Doña Christa Castro

### Ministro-Director del Instituto de Turismo

Don Emilio Silvestri

### Presidente del Banco Central de Honduras

Don Wilfredo Cerrato

## Biografías

### Presidente de la República, Excmo. Señor Don Juan Orlando Hernández Alvarado (Partido Nacional de Honduras).

Nació el 28 de octubre de 1968 en Gracias, Departamento de Lempira. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en mayo de 1990, realizó un Máster en Administración Pública con orientación en Administración Legislativa en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany en mayo de 1995. Ejerció como abogado y notario desde 1997 en el Bufete Asesores Legales, Consultores y Notarios, con sede en Tegucigalpa, y fue Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAH en el período 1998-2000.

El Sr. Hernández pertenece al Colegio de Abogados de Honduras y a la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos, siendo asimismo miembro del Comité fundador del Foro de Estudiantes Internacionales del Colegio Nelson Rockefeller para Asuntos Públicos de la Universidad de Albany, Nueva York.

### Cargos políticos ejercidos:

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira y presidente del Congreso Nacional por el período 2010-2014.

Secretario General del Partido Nacional de Honduras por el período 2005-2009. Primer Secretario del Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Miembro de las Comisiones de Presupuesto, Telecomunicaciones, Paz, Democracia y Desarrollo por el período 2002-2006.

Primer diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 1998-2002.

Miembro de las Comisiones Legislativas de Trabajo, Turismo y Legislación II por el período 1998-2002.

Miembro del Comité organizador del Foro de Estudiantes Internacionales del Rockefeller College de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany.

Vocal Primero de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos.

Miembro Propietario a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales representado al Sector Estudiantil, 1988-1989.

Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1988-1989.

## 2.2 Política Exterior

Honduras pertenece a 39 organizaciones internacionales, entre ellas Naciones Unidas, la OEA y el SICA. Tras la normalización de relaciones diplomáticas duran-

te la presidencia de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) el Gobierno de Honduras ha centrado sus esfuerzos en mejorar la imagen de país a nivel internacional, con el principal objetivo de incrementar la inversión extranjera directa y la firma de nuevos convenios de cooperación internacional, así como de obtener financiación a través del Fondo Monetario Internacional y de países donantes, principalmente Estados Unidos a través de los fondos de la Cuenta del Milenio y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

En 2004, durante la Cumbre UE-ALC de los Jefes de Estado y de Gobierno se decidió que un Acuerdo de Asociación sería el futuro marco estratégico común para promover el proceso de integración regional en América Central y el establecimiento de una cooperación región a región con la UE. Este Acuerdo de Asociación, cuya negociación fue concluida en la Cumbre de Madrid el 19 de mayo 2010, contempla tres pilares: el pilar político, el pilar comercial y el pilar de la cooperación. El 5 de enero de 2013 el Congreso Nacional de Honduras ratificó el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, convirtiéndose Honduras en el segundo país de la región en ratificar dicho Acuerdo, tras Nicaragua.

### 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

#### 3.1. Diplomáticas

Las estrechas relaciones bilaterales entre España y Honduras obedecen a un profundo vínculo histórico y se han ido consolidando, con el paso de los años, gracias a una comunión de valores y tradiciones y a la solidaridad entre ambos países. En la última década la relación bilateral se ha enriquecido gracias al aumento de las cifras de la Cooperación al Desarrollo. España pertenece al Grupo de principales donantes de la Declaración de Estocolmo o G16.

El apoyo brindado por el Gobierno de España al Gobierno y pueblo de Honduras ha sido constante en aras de la consolidación de la política de reconciliación nacional y normalización internacional.

Las relaciones institucionales actualmente son buenas y estables y se mantienen contactos entre las autoridades de forma regular.

España dispone en Tegucigalpa de una Oficina Técnica de Cooperación y de un Centro Cultural muy reconocido.

#### 3.2. Económicas

Las relaciones comerciales y de inversión entre los dos países presentan unos volúmenes moderados, acordes con un mercado pequeño y de relativo bajo poder adquisitivo, como es Honduras. Esta estructura de mercado, unida a los problemas de seguridad jurídica afecta a las empresas españolas establecidas y a las decisiones de inversión de las potenciales.

En el año 2016 se creó el "Núcleo España" en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, que agrupa a las empresas españolas presentes en el país, con el fin de potenciar la imagen del sector empresarial español en el país, mejorando la visibilidad de las empresas instaladas, convirtiéndose en una plataforma de encuentro entre empresarios y profesionales de ambos países para generar nuevas oportunidades de negocio.

La balanza bilateral de comercio de bienes ha mostrado tradicionalmente un superávit a favor de España. Durante 2016 las importaciones permanecieron estables (45,96 M€ en 2016 frente a 44,07 M€ en 2015). Las exportaciones se redujeron en un 37% alcanzando los 73,3 M€. Este descenso se puede explicar por una disminución de las exportaciones de productos industriales y tecnología en un 46,1%. A noviembre de 2017 las exportaciones registraban un valor acumulado de 94,66 M€ y las importaciones ascendían a 63,4 M€, lo que supone un incremento sustancial de ambas partidas frente a las cifras de 2016.

Debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, España exporta principalmente materias primas, productos industriales y bienes de equipo entre los que destacan la industria auxiliar mecánica y de la construcción (principalmente productos siderúrgicos) y la industria farma-química; ambas experimentaron un crecimiento sostenido en los últimos años. Asimismo, en los últimos años se observa un incremento de exportaciones de bienes de consumo (principalmente prendas textiles de vestir). España importa de Honduras productos alimenticios (pescados, moluscos y crustáceos, además de café). En 2016 España se sitúa como 11º proveedor de Honduras y 14º cliente.

Los intercambios turísticos entre los dos países son muy reducidos. Honduras tiene aún un desarrollo turístico bajo, aunque sí dispone de cierto potencial, especialmente por ofrecer unas condiciones naturales muy favorables, principalmente para turismo de playa. Los datos sobre criminalidad en Honduras, unido a la relativa falta de infraestructuras y unos servicios todavía poco cualificados son los principales factores que dificultan el desarrollo de este sector en comparación a países del entorno. El turismo es la cuarta fuente de ingreso de divisas del país tras las remesas, la maquila y el café. A partir de abril de 2017, Air Europa opera un vuelo semanal directo entre Madrid y San Pedro Sula, lo que puede tener un cierto impacto en la afluencia de turistas europeos al país.

#### COMPARACIÓN CON LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

DATOS 2016	HONDURAS	ESPAÑA
PIB (millones \$)	21.367	1.232.597
PIB p.c. (\$)	2.465	26.609
Cuenta corriente (millones \$)	-810,5	22.306
Crecimiento PIB (%)	3,6	3,2
Inflación (%)	3,3	-0,2
Superávit/Déficit Sector Público (% PIB)	-2,8	-4,5

Fuente: Banco Central de Honduras, Banco de España

Última actualización: abril 2017

Tipo de cambio €//\$ a 31/12/2016= 1,0516

#### Datos inversión bilateral

El flujo de inversión española bruta en Honduras fluctúa sensiblemente cada año, fruto de operaciones puntuales de inversión o desinversión. En 2015 la inversión no llegó a 1,3 millones de euros, en 2016 totalizó 4,8 millones de euros. En el año 2013, se produjo una desinversión importante de 285 millones de euros por la salida de Lafarge Cementos del territorio nacional.

El stock de inversión española en el país asciende a 27,3 millones de euros según el último dato disponible de 2016, situándose en el puesto 94 del ranking mundial.

La inversión hondureña en España sigue siendo mínima y poco relevante, cabe destacar que tras más de 10 años sin ningún movimiento, en 2016 se ha registrado un flujo de inversión de 7 millones de euros.

#### CUADRO DE BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN EUR)	2014	2015	2016*	2017*
Exportaciones españolas	101.327.930	116.848.980	73.448.400	94.660.440
Importaciones españolas	43.570.410	44.074.400	45.971.320	63.403.910
SALDO	57.757.510	72.774.580	27.447.080	31.256.530

Fuente: Estacom: Noviembre 2017

\*Datos Provisionales

#### Deuda bilateral

A diciembre de 2017 Honduras mantiene un volumen de deuda FIEM de 37,69 M€. No hay deuda comercial.

La deuda de Honduras con España llegó a suponer en torno al 6% de su deuda total. España ha realizado un importante esfuerzo de condonación desde hace muchos años:

Plan de urgencia a países afectados por los huracanes Mitch y Georges: España condonó 27,5 millones de dólares (deuda FAD).

Diciembre 1999: Condonación de 18,9 millones de dólares en concepto del servicio de la deuda de la Central Hidroeléctrica de Nacaome.

Aportación de España al HIPC Trust Fund del Banco Mundial (40 millones de dólares) para Honduras y Nicaragua.

Club de París: En abril de 2004 se aprobó una condonación de 4,88 millones de dólares. Posteriormente el importe condonado se amplió a 5,42 millones de dólares. En mayo de 2005 fueron condonados 28 millones de dólares adicionales correspondientes a la totalidad de la deuda bilateral anterior a la fecha de corte (13,1 millones de deuda comercial y 14,9 millones de deuda AOD).

Finalmente, en julio de 2005 España acordó condonar el 100% de la deuda AOD posterior a la fecha de corte a los países HIPC en el punto de culminación, articulándose esta condonación en forma de dos programas de conversión:

#### Programas de conversión de deuda

En 2005 se firmó el primer Programa de Conversión de Deuda por importe de 138 millones de dólares (la totalidad de la deuda AOD posterior a la fecha de corte y anterior al 20/6/1999), de los cuales el 60% (83 millones de dólares) fueron objeto de una condonación total y el 40% restante (55 millones de dólares) se ingresó en un fondo de contravalor con destino a proyectos de desarrollo en línea con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras.

En diciembre de 2007 se firmó un segundo Programa de Conversión de Deuda (toda la deuda FAD y comercial anterior a 31/12/2003). La nueva deuda adicional cancelada ascendió a 141,5 millones de dólares y 35,7 millones de euros, de los cuales 60,2 millones de dólares y 15,8 millones de euros (40% de los vencimientos) se invertirá en proyectos que favorezca el desarrollo del país.

### 3.3. Cooperación

#### Cooperación al desarrollo

El inicio de la Cooperación Española (CE) en Honduras se remonta a 1981, año de la firma del Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnico entre la República de Honduras y el Reino de España. Posteriormente, en julio de 1994, se firmaría el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica. Asimismo, estos documentos se verían completados con el Documento Estrategia País (DEP) 2005-2009. El 30 de septiembre de 2014 se firmó el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Honduras que establece las líneas y acciones a desarrollar en materia de cooperación al desarrollo hasta el año 2018, dentro del marco del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, donde se concentra la cooperación en un programa de Gobernabilidad democrática y un programa de Desarrollo local, fijándose como zona de actuación preferente todo el occidente de Honduras (10 de los 18 departamentos).

El presupuesto de cooperación para la ejecución de este MAP es de unos 151 MEUR, de los que SGCID\_AECID aportaría unos 90 MEUR, MINECO unos 50 MEUR y COD unos 11 MEUR.

La Ayuda Oficial al Desarrollo-AOD española en Honduras ha tenido una evolución desigual desde el establecimiento del Documento Estrategia País 2005-2009. Así, durante el período 2006-2012, se desembolsaron 347 MEUR de AOD, alcanzando el mayor volumen en 2008, con más de 102 MEUR desembolsados. En 2009 el flujo de AOD se redujo considerablemente hasta los 42 MEUR. A partir de 2010 se mantiene un considerable descenso continuo en el flujo de ayuda debido a la restricción presupuestaria, producto de la grave crisis económica que afectó a España.

En Honduras, la AECID cuenta con la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Tegucigalpa, que ha cumplido 28 años, y cuenta también con una segunda UCE,

el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, que acaba de celebrar los 10 años de su inauguración.

#### Actores de la cooperación española en Honduras aparte de la OTC

**El Centro Cultural de España en Tegucigalpa:** creado en 2007, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) es una unidad especializada de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, adscrita a la Embajada de España en la República de Honduras.

Como parte de la AECID, integra en su trabajo los fines estatutarios de la misma, especialmente “Impulsar el papel de la cultura y el conocimiento en el desarrollo, prestando especial atención al fomento del respeto a la diversidad cultural”. El CCET hace especial énfasis en la promoción de la creatividad y el acceso a la cultura en las nuevas generaciones, e incentiva el proceso de creación artística local apoyando con los diferentes sectores de la sociedad, afín que este público pueda ser promotor y actor de la cultura en sus múltiples expresiones.

**ONGD españolas:** existen alrededor de 20 ONGD españolas trabajando en el país, 16 de ellas cuentan con representación permanente en el país. De estas a su vez, 10 están agrupadas en la Coordinadora de ONGD Españolas en Honduras (CONGDEH) y 9 cuentan con financiación AECID, siendo en este caso el principal sector de trabajo el de seguridad alimentaria.

**Empresas españolas:** En su mayor parte vinculadas a proyectos de desarrollo a través del Programa de Conversión de Deuda y proyectos de instituciones multilaterales.

**Cooperación Descentralizada:** en la actualidad mantienen y apoyan iniciativas de cooperación en el país seis CCAA, a saber: Andalucía, Aragón, Asturias, País Vasco, Castilla León y Galicia, mayoritariamente a través del apoyo a proyectos y programas de ONGD.

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): presente en el país desde el año 2000. Ha venido impulsando diferentes intervenciones dirigidas a los sectores más vulnerables con el objetivo de promover los procesos de desarrollo humano integral. Tiene ejecución bilateral fundamentalmente a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, y vía ONGDs en los sectores de seguridad alimentaria, cadenas de valor, desarrollo rural, banco de leche materna, etc. En 2016 se aprobaron dos proyectos a ONGD, uno de ellos regional, por un monto total aproximado en Honduras de 357.000 Euros.

Gobierno Vasco, con presencia histórica en Honduras desde el año 2002 a través de financiación a ONGDs. Los sectores mayormente apoyados son: soberanía alimentaria, violencia de género, fortalecimiento OSC y defensores DDHH, etc. En 2016 se aprobaron tres proyectos, dos de ellos regionales, por un monto total aproximado en Honduras de 934.000 Euros.

La Xunta de Galicia, está financiando proyectos en Honduras desde el año 2005, fundamentalmente a través de ONGDs y en los sectores relacionados con la pesca, la seguridad alimentaria y agua y saneamiento. Su ámbito geográfico se concentra en el Golfo de Fonseca. En 2016 aprobó un proyecto por un monto próximo a los 200 mil euros

Otras CCAA que también adjudicaron proyectos a ONGD en 2016 son Asturias (2 proyectos por un monto total aproximado de 130.000 euros), y con un único proyecto Castilla León y Castilla La Mancha.

**Las intervenciones bilaterales más relevantes, que se enmarcan en dos ámbitos, son:**

#### Ámbito de Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho

Elaboración de planes institucionales, formativos y de mejora de los servicios



estadísticos del Poder Judicial de Honduras (2015-2017). Tiene como contraparte al Poder Judicial.

Fortalecimiento de la gestión descentralizada de los municipios y mancomunidades con enfoque de género (2014-2018) (Asociación de Municipios de Honduras).

Apoyo a la gobernabilidad democrática local con los pueblos indígenas (2016-2018) (Asociación de Municipios de Honduras).

Fomentar entornos urbanos en convivencia, seguridad y con prevención de violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa (2015-2016) y Santa Rosa de Copán (2016-2018), (Alcaldías Municipales del Distrito Central y de Santa Rosa de Copán respectivamente).

Apoyo a la introducción de la resiliencia al cambio climático en las políticas públicas locales. Programa regional Arauclima. (2017-2018) (Fundemuca).

Proyectos bajo la modalidad de Cooperación Delegada del Programa EUROJUSTICIA de la Unión Europea:

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Ministerio Público de Honduras para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia. (2014-2018). (Ministerio Público de Honduras).

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2016) (Tribunal Superior de Cuentas).

Apoyo a los Esfuerzos Nacionales del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de Honduras Para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2015) (Instituto de Acceso a la Información Pública).

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2018). (Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaria de Estado de Seguridad para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2016-2018). (Secretaria de Seguridad)

#### Ámbito de Desarrollo Local

Programa de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local en la Mancomunidad de Colosuca (2014-2018) (Mancomunidad Colosuca).

Restauración de las iglesias de San Manuel de Colohete, y San Sebastian para su puesta en valor como motor de desarrollo local en la Mancomunidad Colosuca. (2016-2017) (Mancomunidad Colosuca).

Apoyo a la elaboración del Plan de Acción del Decenio de los Afrodescendientes (2017-2018) (ODECO).

Fortalecimiento del Programa Nacional de Escuelas Taller (2015 y 2017) (CO-NEANFO).

Mejora del acceso al agua potable y gestión del recurso hídrico en la ciudad de Santa Rosa de Copán (2015-2018) (Municipalidad de Santa Rosa de Copán).

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS): En Honduras, el FCAS está presente mediante un total de cinco programas bilaterales y un multilateral gestionado por el BID finalizado en diciembre de 2017, cuyo objetivo en Honduras es “Contribuir a hacer efectivo el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, a través de proyectos que garantizan su acceso con enfoque en la gestión integral del recurso hídrico y la gobernabilidad del sector” y, para cumplir con este

objetivo, todos los proyectos del FCAS se conforman de tres componentes esenciales: dotación de infraestructura, fortalecimiento institucional y comunitario, y gestión de cuenca. Con apalancamiento del FCAS existe un programa LAIF regional de la UE, que en Honduras realiza los proyectos “Apoyo a la implementación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles en Tegucigalpa – Estudios sobre los sistemas de saneamiento y drenaje urbano de la ciudad y adaptación al cambio climático” y “Manejo de residuos sólidos en Tegucigalpa”

Aquafund: España contribuye a un fondo multidonante, gestionado por el BID, para intervenciones en materia de agua y saneamiento, desarrollándose en Honduras el proyecto “Modelos de intervención en agua y saneamiento para la zona rural dispersa en Honduras”

Intervenciones en la modalidad de Cooperación Delegada del Programa EURO-LABOR de la Unión Europea:

Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración (2016-2018) (Municipalidad de Comayagua y Universidad Autónoma de Honduras).

Intervenciones con ONGD: Hay en marcha cuatro convenios por un monto de unos 8 MEUR orientados a seguridad alimentaria; de igual forma existen proyectos en áreas como seguridad alimentaria, innovación, género y migración forzada por un monto de unos 2 MEUR

#### Otras modalidades

**SICA:** A nivel regional, es importante señalar que España ha venido apoyando de manera estratégica el Programa Regional SICA, que en el programa 2010-2013 incluye acciones en: fortalecimiento institucional del SICA, seguridad democrática e integración económica centroamericana en los ámbitos de agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria, turismo sostenible y mercados regionales para MIPYMES.

De este modo y en el ámbito del acuerdo AECID, SICA y PNUD se está apoyando el Proyecto Regional “Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los países del SICA” (2015-2017), también denominado PREVJUVE, enmarcada en la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) del SICA.

**ONU Mujeres:** en el marco de un acuerdo AECID-ONU Mujeres, está en ejecución la Iniciativa Global Ciudades Seguras, siendo Tegucigalpa una de las ciudades en donde se implementa la iniciativa con el título: “Tegucigalpa ciudad segura y libre de violencia para las mujeres y las niñas” (2016-2017).

**PNUD/ONU Mujeres:** en el marco del Fondo Español para los ODS ejecutó el Programa Fomento a la Cultura y el Turismo para el Desarrollo Local en la Ruta Lenca (2015-2017), que terminó en agosto 2017.

**ACNUR:** A través de la Oficina de Acción Humanitaria, en 2016 se dio una subvención “Protección integral de las personas desplazadas internamente en comunidades de alto riesgo de violencia en Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela) y San Pedro Sula, Honduras”.

**UNESCO:** En el marco del Fondo Fiduciario UNESCO/España de cooperación para el desarrollo, se ha aprobado un proyecto regional “Reducción de la extrema violencia de jóvenes mediante el uso de TICs en El Salvador, Guatemala y Honduras”.

#### Cooperación Financiera Reembolsable

En el marco del Fondo para la Promoción del Desarrollo FONPRODE, instrumento destinado a entidades financieras locales para la concesión de microcréditos u otros servicios micro financieros a empresas pequeñas o medianas o a instituciones micro financieras, hay tres operaciones en funcionamiento: Fundación

para el Desarrollo de Honduras (FUNED-Visión Fund-OPDF) (1,15MEUR) Fundación Covelo (5MEUR) y la Sociedad de Inversiones para la Microempresa en Centroamérica y El Caribe, S.A. (SICSA) regional (1,1 MEUR). Además, hay otras dos operaciones en cartera: Banco Hondureño del Café S.A. (BANHCAFE) (5MEUR) y Familia y Medio Ambiente OPDF (FAMA) (2MUSD).

### Cooperación triangular

Durante el año 2016/2017, se implementó una propuesta teniendo como oferente a Costa Rica en el sector de turismo, concretamente la puesta en marcha el instrumento Bandera Azul Ecológica en playas del litoral hondureño.

Otras propuestas que aún están en evaluación son: la propuesta por Perú en el sector gastronómico/turismo y una de Méjico para fortalecer el organismo Servicio Civil.

### Cooperación Delegada UE

Actualmente, se cuenta con dos Acuerdos de Delegación para ejecutar programas en la modalidad de gestión centralizada indirecta o Cooperación Delegada.

El primero, se inició en 2014 enmarcado en el programa EUROJUSTICIA -Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras, denominado “Lucha contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia” (PIT).. El presupuesto delegado a ejecutarse es de 8.388.840 € y 550.000 € los financia la AECID a través del modelo de cofinanciación, con cargo a su presupuesto bilateral 2013 y 2014. Las instituciones contrapartes son: Instituto de Acceso a la Información Pública, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Secretaría de Seguridad y la Universidad Nacional de Honduras.

La segunda intervención se enmarca en el Programa EUROLABOR de la Unión Europea, que tiene como objetivo lograr el fortalecimiento institucional de las instituciones hondureñas que participan en la promoción del empleo, a través de un marco de actuación conjunta para abordar los problemas de empleo. Concretamente, esta intervención delegada se focaliza en la promoción del empleo juvenil decente con el objetivo de prevenir la migración, por lo tanto, el público meta será fundamentalmente el migrante retornado del área de Comayagua. A su vez, se trabajará en un sistema de información nacional sobre migración, el cual se pretende instalar en la Universidad Autónoma de Honduras –UNAH- bajo la coordinación de la FLACSO. El programa delegado a ejecutar tiene un presupuesto de 2.200.000 €, de los cuales 2.000.000 € son contribución de la UE y los 200.000 € del presupuesto bilateral 2015 de la AECID.

En el marco del programa de UE “Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y la Gestión de Políticas Públicas” (MADIGEP)” se está analizando la posibilidad de que la cooperación española pudiera desarrollar un componente, mediante delegación, que apoye a la Escuela de Formación de Alta Gerencia del Gobierno adscrita a Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por un monto de 2,5 MEUR desarrollando la experiencia técnica del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

### Relaciones Culturales

El Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) abrió sus puertas en agosto de 2007 convirtiéndose en el principal instrumento para la materialización de las políticas culturales de España en Honduras, así como en un espacio privilegiado para la cooperación cultural en el país. Cada año organiza 500 actividades que le permiten ser visitado por más de 55.000 personas.

Desde su apertura, hace especial énfasis en la promoción de la creatividad y el acceso a la cultura en las nuevas generaciones, e incentiva el proceso de creación artística local apoyando con los diferentes sectores de la sociedad, a fin de que este público pueda ser promotor y actor de la cultura en sus múltiples expresiones. Desde el contexto hondureño y regional, el Centro Cultural desarrolla una

programación multidisciplinar. Anualmente tienen lugar en su sede más de una docena de exposiciones de artes plásticas y visuales que reflejan las corrientes de la vanguardia emergente; conferencias y conversatorios sobre la actualidad cultural, social y económica; presentaciones de libros, conciertos, performances, obras de teatro, danza y una amplia y variada cartelera cinematográfica española e iberoamericana. Asimismo, organiza también diversos talleres de capacitación en sectores vinculados a la producción y gestión cultural y colabora con otras instituciones del ámbito cultural y académico en la organización de eventos y foros internacionales.

Como agente de la Cooperación Española implementa las políticas de cooperación cultural al desarrollo en Honduras y América Latina, siempre bajo la premisa de que la cultura es un factor clave para el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza, la construcción activa de la paz y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global. En este sentido, además de su significativa labor artística, mantiene líneas de actuación como la formación de capital humano en cultura, la potenciación de la dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo (industrias culturales), la generación de sinergias entre los ámbitos educativos y culturales, la gestión sostenible del patrimonio cultural, el fomento de la relación entre comunicación, nuevas tecnologías y cultura, y el impulso al reconocimiento de los derechos culturales.

El CCET es, ante todo, un espacio de encuentro, abierto a innovadoras propuestas culturales y artísticas locales y que, junto a su dinámico equipo de trabajo, articula su labor diaria en colaboración con contrapartes públicas y privadas hondureñas para la difusión y promoción de la cultura.

La celebración, en 2017, del décimo aniversario supuso llevar a cabo un importante programa especial de actividad que acercó a la ciudadanía una muestra de todas las líneas de actuación que han caracterizado al CCET en estos años.

En 2018, el CCET mantendrá una variada oferta de proyectos y actividades; habituales, como el Ciclo de Cine de España e Iberoamérica, Muchos cuadros por descubrir, Café poético, En vivo desde el CCET, Ciclo de Culturas Vivas, CreaLab, Muchos cuentos por leer, etc.; o con especial énfasis en este curso, como el trabajo en torno a los pueblos indígenas y afrodescendientes. De manera complementaria, seguirá implementando el programa “+ allá del Centro” que busca generar alianzas con otras instituciones culturales que lleven a la recuperación de espacios públicos para la cultura.

Las **líneas de actuación** en el Plan Anual de Acción Cultural de la Embajada son las siguientes:

Difundir las convocatorias de becas.

Revitalizar la Asociación de ex becarios, con la puesta en marcha de la Red de Alumni UNIVERSIDAD.ES, y apoyo a la Red Carolina.

Difusión de la cultura española en Honduras, con giras musicales y escénicas de grupos españoles, así como con exposiciones de artistas o producción española.

Potenciar la participación hondureña en convocatorias como el Programa de Internacionalización de la Cultura Española (PICE) de Acción Cultural Española (AC/E).

Descentralización, con la realización de algunas actividades culturales fuera de Tegucigalpa, principalmente en San Pedro Sula, Gracias, Comayagua y Santa Rosa de Copán.

Coordinación con el resto de Embajadas europeas, para la realización de algunas actividades conjuntas

Coordinación con Embajadas latinoamericanas para la realización de algunas actividades conjuntas.

Generar espacios de encuentro e intercambio entre profesionales de la cultura españoles y hondureños.

Consolidar la proyección de la Academia Hondureña de la Lengua.

### 3.4. Relación de visitas (diez últimos años)

#### Visitas de Autoridades españolas a Honduras

El 31 de julio de 2007 la Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, viajó a Honduras acompañada por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y la Secretaria de Estado para Iberoamérica.

En octubre del 2009 visitó el país el Secretario de Estado para Iberoamérica, Sr. D. Juan Pablo de la Iglesia, como parte integrante de la Misión de Cancilleres de la OEA.

En 11 de enero del 2012 tuvo lugar la visita de trabajo de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

El 26 de enero y el 18 de abril de 2012 tuvo lugar la visita del Vicepresidente del Congreso Diputados, D. Javier Barrero.

El 29 de junio 2012 visitó el país el Presidente del Senado, D. Pio García-Escudero, con ocasión de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA

El 27 de enero de 2014 tuvo lugar la visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias para asistir a la ceremonia de Traspaso de Mando Presidencial.

S.M. la Reina doña Letizia realizó una visita al país en el 25 y 26 de mayo de 2015, centrada en una agenda de cooperación al desarrollo.

El 8 de septiembre de 2015 el Secretario de Estado de Cooperación para Iberoamérica, Jesús Gracia y el Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, visitaron Honduras para celebrar el Día del Cooperante.

Los días 16 y 17 de marzo de 2016, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación José Manuel García-Margallo, visitó Honduras, y participó en el lanzamiento del Proyecto "Prevención de la Violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa", de la Cooperación Española, así como en la presentación del Núcleo Sectorial España dentro de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.

#### Visitas de Autoridades españolas a Honduras

20-02-2008 Visita de D. José Manuel Zelaya, Presidente de Honduras.

Mayo 2010: Don Porfirio Lobo Sosa, Presidente de Honduras, viajó a Madrid, con motivo de la VI Cumbre UE-América Latina y el Caribe.

28-01-2011 Visita de D. Mario Canahuati, Secretario de Relaciones Exteriores.

Noviembre de 2012, el Presidente de la República, D. Porfirio Lobo Sosa, visitó España con motivo de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

30 de septiembre al 1 de octubre de 2014, visitó España el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

### 3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

#### Tratado de paz y amistad

Firma: 17 de noviembre de 1894

Ratificación: 28 de agosto de 1895

Gaceta de Madrid: 11 de julio de 1896

#### Convenio de arbitraje

Firma: 13 de mayo de 1905

Ratificación: 16 de julio de 1906

Gaceta de Madrid: 21 de agosto de 1906

#### Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 30 de junio de 1961

En vigor: 15 de julio de 1961

B.O.E.: 24 de junio de 1982

#### Tratado de doble nacionalidad

Firma: 15 de junio de 1966

En vigor: 25 de abril de 1967

B.O.E.: 18 de mayo de 1967

#### Convenio de cooperación social

Firma: 5 de noviembre de 1971,

En vigor: 6 de diciembre de 1978

B.O.E.: 22 de diciembre de 1979

#### Convenio de cooperación económica

Firma: 17 de octubre de 1972,

En vigor: 8 de noviembre de 1978

B.O.E.: 16 de diciembre de 1978

#### Convenio básico de cooperación científica y técnica. Protocolo anejo

Firma: 8 de diciembre de 1981.

Aplicación provisional: 8 de diciembre de 1981.

En vigor: 9 de junio de 1982 B.O.E.: 8 de marzo de 1982

#### Acuerdo de cooperación técnica complementario al Convenio de cooperación social para el desarrollo de programas en materia socio-laboral en Honduras

Firma: 30 de diciembre de 1985

Aplicación provisional: 1 de enero de 1986

En vigor: 3 de junio de 1987

B.O.E.: 7 de abril de 1986 y 25 de julio de 1987

#### Convenio para la constitución de un Fondo de contrapartida de ayuda alimentaria

Firma: 11 de marzo de 1988

En vigor: 11 de marzo de 1988

B.O.E.: 14 de abril de 1988

#### Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 20 de septiembre de 1990

En vigor: 5 de marzo de 1992

B.O.E.: 29 de abril de 1992

#### Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 30 de octubre de 1992

Aplicación provisional: 30 de octubre de 1992

B.O.E.: 30 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993

#### Canje de Notas para modificar el art. 2 del Tratado de doble nacionalidad de 15 de junio de 1966

Firma: 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993

#### Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 18 de marzo de 1994

En vigor: 23 de mayo de 1996

B.O.E.: 20 de julio de 1996

#### Acuerdo de complementariedad y apoyo mutuo diplomático

Firma: 15 de febrero de 1995

**Convenio de cooperación cultural, educativa y científica**

Firma: 19 de julio de 1994  
 En vigor: 31 de julio de 1998  
 B.O.E.: 17 de octubre de 1998

**Tratado sobre traslado de personas condenadas**

Firma: 13 de noviembre de 1999

**Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas**

Firma: 13 de noviembre de 1999

**Protocolo adicional modificando el Tratado de doble nacionalidad**

Firma: 13 de noviembre de 1999

**Tratado de extradición**

Firma: 13 de noviembre de 1999

**Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares**

Firma: 9 de mayo de 2001

**Marco de Asociación País de la Cooperación 2014 – 2018**

Firma: 30 de septiembre de 2014

**3.6. Datos de la representación española****Embajada de España en Tegucigalpa**

Embajador, D. Guillermo Kirkpatrick de la Vega  
 Cancillería: Calle Santander, 801. Colonia Matamoros.- Tegucigalpa, M.D.C.  
 Apartado de Correos: 3221. Tegucigalpa, M.D.C.  
 Teléfonos: 2236 68 75, 2236 65 89, 2236 68 65, 2236 56 66 y 2236 91 27 y 2236 7684.  
 Fax: 2236 86 82 y 2221 09 80.  
 Correo Electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

**Oficina Económica y Comercial**

Agregada Económica y Comercial, D<sup>a</sup>. Ana Jiménez Martínez  
 Dirección: Centro de Negocios Las Lomas, 4º piso, Avenida República de Costa Rica, Lomas del Mayab.- Tegucigalpa M.D.C.  
 Teléfonos: 2235 30 01, 2235 30 02, 2235 30 03 y 2231 17 60  
 Fax: 2235 30 04.  
 Correo Electrónico: tegucigalpa@comercio.mineco.es

**Oficina Técnica de Cooperación AECID**

Coordinador General, D. Juan José Sanzberro Gamio  
 Dirección: Calle República de Colombia, Casa N.º 2329, Colonia Palmira.- Tegucigalpa, M.D.C.  
 Apartado de Correos: 2766.  
 Teléfonos: 2232 20 19, 2231 02 37 y 2235 89 69.  
 Fax: 2232 24 59.  
 Correo Electrónico: otchonduras@aecid.es

**Centro Cultural de España**

Director del Centro Cultural Español en Tegucigalpa, D. Joaquín Benito Tejero  
 Dirección: 1a Calle, 655, Colonia Palmira, contiguo al Redondel de los Artesanos.- Tegucigalpa, M.D.C.  
 Teléfonos: 2238 20 13, 2238 50 94 y 2238 57 41.  
 Fax: 2238 53 32.  
 Correo Electrónico: info.ccet@aecid.es

**Agregaduría de Defensa**

Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, D. Augusto Javier Martínez Segura, Coronel Ejército de Tierra, con residencia en Managua  
 Dirección: Avda. del Campo, 408. Las Colinas.- Managua.  
 Teléfonos: (+505) 22 76 12 22. Fax: (+505) 22 76 21 82.  
 Correo Electrónico: agredman@oc.mde.es

**Consejería de Agricultura, Alimentación y medio Ambiente**

Consejero: D. José Luis González Sánchez, con residencia en San José de Costa Rica  
 Dirección: Calle 32. Avdas. 0 y 1, Edificio La Carmelita.  
 Apartado de correos 10150-1000. San José.  
 Teléfono: (+506) 2222 98 23.  
 Fax: (+506) 2222 97 33.  
 Correo Electrónico: consejeriasan jose@amnet.cr

**Consejería de Interior**

Consejero de Interior, D. Arsenio Sánchez Barranco, con residencia en San Salvador  
 Dirección: calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito.- San Salvador. Apartado de Correos: 496.  
 Teléfonos: (+503) 22 37 83 31 Fax: (+503) 22 37 96 21.  
 Correo Electrónico: consejeria.elsalvador@interior.es

**Oficina Española de Turismo**

Consejera de Turismo, Dña. Isabel Alonso Piñar, con residencia en México  
 Dirección: Calle Francisco Petrarca núm. 240, Colonia Chapultepec – Los Morales, 11560, Ciudad de México  
 Teléfono: (+5255) 5249 12 70. Fax: (+5255) 5249 12 71.  
 Correo Electrónico: mexico@tourspain.es

**Sección de Trabajo e Inmigración**

Jefa Sección de Trabajo e Inmigración para Centroamérica y Panamá: María José Fuentes García  
 Dirección: Carretera a Pavas, costado norte Antojitos.- San José. Apartado de Correos: 2058.- 1000 San José.  
 Teléfonos: (+506) 2232 70 11 y 2232 75 92. Fax: (+506) 2231 75 34.  
 Correo Electrónico: clcostarica@meys.es